

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de Abril del 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COPIERLANDIA C.A.**

Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2014, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.

Respecto a los libros de actas de la Junta General de accionistas, tanto talonarios, Libro de acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en el Estado de Situación fueron comprobadas por los respectivos registros de los libros de contabilidad y no se demostró errores importantes. La empresa este año ha tenido una utilidad de \$ 6.060,00, y se repartió para los empleados \$ 907,50 y se pagó impuestos a la renta \$ 1.235,13 y para los accionista \$4.379,12

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la empresa, de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


Jaime Carriel
COMISARIO
C.C.0910986405